# ACTA DE INICIO

| | |
|---|---|
| **CONTRATO** | SS-SAM-011-2026 |
| **CONTRATANTE** | DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – SECRETARÍA DE DESARROLLO DE LA SALUD |
| **CONTRATISTA** | FUNDACION SAL Y LUZ PARA EL MUNDO – SAYLUM, identificada con NIT 900724530-4 representada legalmente por ANA ADELA LOPEZ ARCIA C. C. No. 1.075.232.452 |
| **OBJETO DEL CONTRATO** | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO EN EL COMPONENTE DE CONDICIONES ENDEMO-EPIDÉMICAS, ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE EVENTOS ASOCIADOS A ACCIDENTES OFÍDICOS Y OTROS INCIDENTES OCASIONADOS POR ANIMALES PONZOÑOSOS, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO, EDUCACIÓN COMUNITARIA, VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. |
| **VALOR DEL CONTRATO** | OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($899.994.960) |
| **PLAZO DE EJECUCIÓN** | TRES (3) MESES y QUINCE (15) DIAS, contados a partir de la iniciación de la ejecución de la plataforma tecnológica SECOP II, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, sin que en ningún caso sobrepase la vigencia 2026. |
| **FECHA DE INICIO** | 15 DE SEPTIEMBRE DE 2026 |

En Montería, a los quince (15) días del mes de septiembre de 2026 en las oficinas de la SECRETARÍA DE DESARROLLO DE LA SALUD de la Gobernación del Departamento de Córdoba, se reunieron: el (la) funcionario(a) MARCO ANTONIO TÁMARA BURGOS, identificado con cedula de ciudadanía No. 92.028.373, Profesional Especializado de la Secretaria de Desarrollo de la Salud, en calidad de Supervisor designado del contrato antes señalado; y FUNDACION SAL Y LUZ PARA EL MUNDO – SAYLUM, NIT. 900724530-4, representada legalmente por ANA ADELA LOPEZ ARCIA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.075.232.452, en calidad de CONTRATISTA, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato en mención, las partes socializaron las especificaciones técnicas, equipo de trabajo y obligaciones establecidas en el contrato, manifestando estar de acuerdo con la ejecución de las mismas a partir de la fecha.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron, el día (15) de septiembre de 2026.

Atentamente,

Marco A Tamara B

**MARCO TAMARA BURGOS**
C.C. No. 92.028.373
Profesional Especializado
Supervisor

Ana Adela López A

**ANA ADELA LOPEZ ARCIA**
C.C. No. 1.075.232.452
Rep. Legal de FUNDACION SAL Y LUZ PARA EL MUNDO – SAYLUM NIT. 900724530-4
Contratista